# CONSORCIO INTERVENTORES BYC

Bogotá D.C., 02 de marzo de 2026

**Señores:**
CONSORCIO HABITAT URBANO
Atn. JOSÉ LUIS CIPAMOCHA
Director de Consultoría
habitaturbano2025@gmail.comCiudad

**C-302-0046-0483-26**

**REF:** Contrato de Interventoría 1334-2025 "REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA FACTIBILIDAD, ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS Y LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE ESPACIO PÚBLICO, EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA REVITALIZA TU BARRIO, EN LOS POLÍGONOS PRIORIZADOS POR LA SECRETARÍA DISTRITAL DE HÁBITAT. GRUPO 2"

**Asunto**: Requerimiento De Acciones Previas Para La Reunión De Inicio Del Proyecto.

Saludo cordial.

En cumplimiento de las obligaciones asignadas a la interventoría dentro del Contrato relacionado en la referencia y en ejercicio de las funciones de seguimiento, control y verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales, y lo establecido en el Anexo Social, esta Interventoría se permite requerir formalmente la ejecución de las siguientes acciones previas a la realización de la **reunión de inicio del proyecto prevista para el próximo 04 de marzo de 2026**:

**Remisión de oficios de convocatoria a actores sociales e institucionales**
Se deberá elaborar y remitir, los oficios de invitación dirigidos a los actores sociales, comunitarios e institucionales del área de influencia del proyecto, garantizando su radicación y respectivo soporte de envío.

**Propuesta y cotización de refrigerios**
En atención a lo establecido en el Anexo Social del contrato, el Contratista deberá contemplar los refrigerios cumpliendo con lo requerido en dicho documento, lo cual se solicita informar oportunamente a la interventoría

**Presentación institucional del proyecto**
Allegar la presentación en formato digital que será utilizada en la reunión de inicio, para revisión y observaciones por parte de la Interventoría antes de su socialización.

La anterior información deberá ser remitida a más tardar el día 02 de marzo de 2026, con el fin de garantizar la adecuada coordinación y cumplimiento de los compromisos contractuales.

Agradecemos dar prioridad a este requerimiento y remitir los soportes correspondientes dentro del plazo indicado.

Cordialmente,

**Arq. JOHN SORIANO ESPINOSA**
Director de Interventoría

Elaboró: L. Mendoza.
Aprobó: Arq. J. Soriano
Anexos: N/A
Copia: Arq. L. Orduña.